

 MUNICIPIO DE TOGUI BOYACÁ NIT: 800062255-9	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	DESPACHO DEL ALCALDE	FR-GD-05	Página 1 de 5
		Versión 5	05/01/2021
	PLIEGO DE CONDICIONES	CÓDIGO TRD: 100-04	

RESOLUCIÓN No. 415

(16 de octubre de 2026)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-MT-005-2026**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TOGUI.

En uso de sus facultades legales, y la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Compilatorio No. 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

El Municipio de Togüí, en su calidad de entidad del orden territorial, está sometido a las disposiciones previstas en el estatuto general de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en materia de contratación estatal.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, *"la Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, lo cual se ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos. (...)".*

Que el Municipio de Togüí con base en el Plan Anual de Adquisiciones, determinó la necesidad de Contratar la "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y URBANA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA"; para lo cual se permitió publicar en la plataforma SECOP I: a.) Aviso de Convocatoria b.) Estudio del mercado o sector c.) Estudios previos d.) Proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos e.) Minuta de contrato para el proceso de contratación **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-MT-005-2026.**

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 80 de 1993, en armonía con el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, la entidad adelantará el presente proceso bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, teniendo en cuenta la naturaleza, el objeto del contrato a celebrar y el alcance del mismo.

Que en el proceso de contratación **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-MT-005-2026**, se presentaron observaciones a los documentos del proceso, la cuales fueron resueltas, por la entidad y se procedió a publicar el proceso mediante documento tipo-sector educación.

Que dentro del término establecido en el aviso de la convocatoria no se allegaron solicitudes para que el proceso se limite a MIPYMES colombianas o locales.

 MUNICIPIO DE TOGUI BOYACÁ NIT: 800062255-9	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	DESPACHO DEL ALCALDE		FR-GD-05	Página 2 de 5
			Versión 5	05/01/2021
	PLIEGO DE CONDICIONES		CÓDIGO TRD: 100-04	

Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Del Decreto 1082 de 2015 el cual establece: que el presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. SAMC-MT-005-2026**, no se limita a Mipymes.

El Municipio de TOGUI, adelanta este proceso con base en el certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. DIS -2026000281, expedido el primero (1) de septiembre de 2026, por la Tesorería Municipal del Municipio de TOGUI, por un valor de DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 203.559.556,69)

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio del presente acto administrativo de carácter general, motiva ordenar la apertura del proceso de selección.

Que en mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía M-SAMC-MT-005-2026** con las siguientes condiciones:

El objeto de la contratación a realizar es la **“ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y URBANA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA.”**

2. La modalidad de selección que corresponde a la contratación será **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA.**

3. El proceso de contratación tendrá el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	2 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	2 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	2 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]

 MUNICIPIO DE TOGUI BOYACÁ NIT: 800062255-9	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
		FR-GD-05	Página 3 de 5
	DESPACHO DEL ALCALDE	Versión 5	05/01/2021
	PLIEGO DE CONDICIONES	CÓDIGO TRD: 100-04	

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	15 de octubre de 2026	Secretaría de Planeación Municipal CALLE 3 NO. 3-23 PALACIO MUNICIPAL TERCER PISO del Municipio de Togüí - Boyacá, o ser enviadas al correo electrónico: contratacion@togui-boyaca.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	16 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	hasta las 5:00 P.M. 15 de octubre de 2026	contratacion@togui-boyaca.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	16 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	16 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	Hasta las 9:00 am del 20 de octubre de 2026	Secretaría de Planeación Municipal CALLE 3 NO. 3-23 PALACIO MUNICIPAL TERCER PISO del Municipio de Togüí - Boyacá, o ser enviadas al correo electrónico: contratacion@togui-boyaca.gov.co
Realización del sorteo	A las 8:30 a.m. del 21 de octubre de 2026	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	21 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		Municipio de Togüí Boyacá, carrera 3 No 3 - 23

Palacio Municipal Calle 3 No. 3 – 23 - Teléfono: 312-432-05-28 Código Postal: 154401

Página Web: www.togui-boyaca.gov.co. E-mail: alcaldia@togui-boyaca.gov.co

 MUNICIPIO DE TOGUI BOYACÁ NIT: 800062255-9	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
		FR-GD-05	Página 4 de 5
	DESPACHO DEL ALCALDE	Versión 5	05/01/2021
	PLIEGO DE CONDICIONES	CÓDIGO TRD: 100-04	

Presentación de observaciones al pliego de condiciones	hasta las 9:00 am del 20 de octubre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	20 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	A las 8:30 a.m. del 23 de octubre de 2026	secretaría de Planeación Municipal CALLE 3 NO. 3-23 PALACIO MUNICIPAL TERCER PISO del Municipio de Togüí - Boyacá
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	23 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	El 26 de octubre de 2026.	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 26 de octubre de 2026 Hasta: 29 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	30 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	30 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	dentro de los 2 días siguientes a la adjudicación	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro del día siguientes a la firma del contrato	Municipio de Togüí Boyacá, carrera 3 No 3 - 23
Aprobación de garantías	dentro del día siguientes a la entrega de la garantía.	[Enlace SECOP I]

 MUNICIPIO DE TOGUI BOYACÁ NIT: 800062255-9	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	DESPACHO DEL ALCALDE		FR-GD-05	Página 5 de 5
	PLIEGO DE CONDICIONES		Versión 5	05/01/2021
			CÓDIGO TRD: 100-04	

4. El lugar para consultar los estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones y pliego de condiciones definitivo es: en la plataforma SECOP I. Municipio de Togüí www.contratos.gov.co

5. El valor estimado del proceso es: **DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 203.559.556,69) MCTE**, Incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.

6. Que el proceso cuenta con las Disponibilidad Presupuestal No. DIS -2026000281, expedido el primero (01) de septiembre de 2026, expedido por la Tesorería Municipal, donde el presupuesto oficial que se va a destinar para la contratación del presente proceso se estima en la suma de **DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 203.559.556,69) MCTE**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias de profesional, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Encárguese al Comité Asesor y Evaluador del Municipio de Togüí, la labor de evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo del presente proceso de selección.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del sistema electrónico para la contratación pública www.colombiacompra.gov.co. SECOP I.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

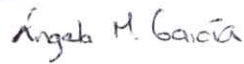
ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Togüí a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veintiseis (2026).


DIEGO FERNANDO RIVERA VELANDIA.
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Dr. Julián Mauricio Cáceres – Asesor de contratación.

Revisó y Aprobó: Ing. Ángela García León - Secretaria de planeación y obras públicas. 

Palacio Municipal Calle 3 No. 3 – 23 - Teléfono: 312-432-05-28 Código Postal: 154401

Página Web: www.togui-boyaca.gov.co. E-mail: alcaldia@togui-boyaca.gov.co